

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****119****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber que en los autos despido nº 625/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a FLORES CARRIÓN, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 16/02/2021, a las 11:30 horas, en la sede de este juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta, 8ª - 28008, sala de vistas nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a FLORES CARRIÓN, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencio decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a diecisiete de diciembre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/35.239/20)

